



TECNOLOGIA & SEGURIDAD ELECTRONICA

08 JUL 2021

LICITACIÓN

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA CONFECCIÓN Y MONTAJE DE BASES PARA PANELES DE ITS DE LOS CORREDORES, NORTE, SUR

PROPONENTE: ADVANCED SYSTEMS SUPPLY, S.A.

8 DE JULIO DE 2021

FORMULARIO DE PROPUESTA

"CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA CONFECCIÓN Y MONTAJE DE BASES PARA PANELES DE ITS DE LOS CORREDORES, NORTE, SUR"

Panamá, 7 de julio de 2021

Departamento de Compras
Empresa Nacional de Autopistas
Ciudad de Panamá

A quien corresponda:

Luego de haber examinado el Pliego de Cargos, incluidas sus adendas y/o modificaciones, los suscritos presentamos la Propuesta de los trabajos de prestación de servicios para la confección y montaje de bases para paneles de ITS, de los corredores Norte y Sur.

Advanced Systems Supply, S.A. se compromete, en caso de resultar adjudicado, a la obligación de ejecutar fielmente el objeto del Contrato u Orden de Compra, incluyendo los términos y condiciones, y a entregar los trabajos en el tiempo máximo establecido o antes, y realizar todo lo que se estipule en el Pliego de Cargos, y toda la documentación relacionada con el mismo.

Advanced Systems Supply, S.A., se compromete a suscribir el contrato u orden de compra, incluyendo los términos y las condiciones establecidas. A su vez, acepta haber comprendido todo lo contenido dentro del Pliego de Cargos.

La propuesta será válida por un periodo de 120 días calendarios, a partir de la fecha de celebración del Acto Público.

La oferta es por la suma de Ochenta y Nueve Mil Ochocientos Noventa y Ocho Balboas con 90/100 (B/. 89,898.90), tal cual se muestra en el siguiente cuadro de precios:

Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Monto Total
Estructura para Flecheros en los Pórticos	42	B/. 2,140.45	B/. 89,898.90
		Total	B/. 89,898.90

*Nota: La propuesta incluye en el precio todos los costos relacionados con el plan y gestión

de calidad de los servicios; seguridad y salud ocupacional; supervisión, verificación y cumplimiento de los alcances; y demás costos indirectos, impuestos, gravámenes, gastos, utilidad, permisos, y cualquier otra disposición de las leyes de la República de Panamá, con motivo de la ejecución de este contrato.

La propuesta esta exenta del siete por ciento (7%) del Impuesto sobre la Transferencia de Bienes Corporales Muebles y la Prestación de Servicios (ITBMS).

Adjuntamos los siguientes documentos:

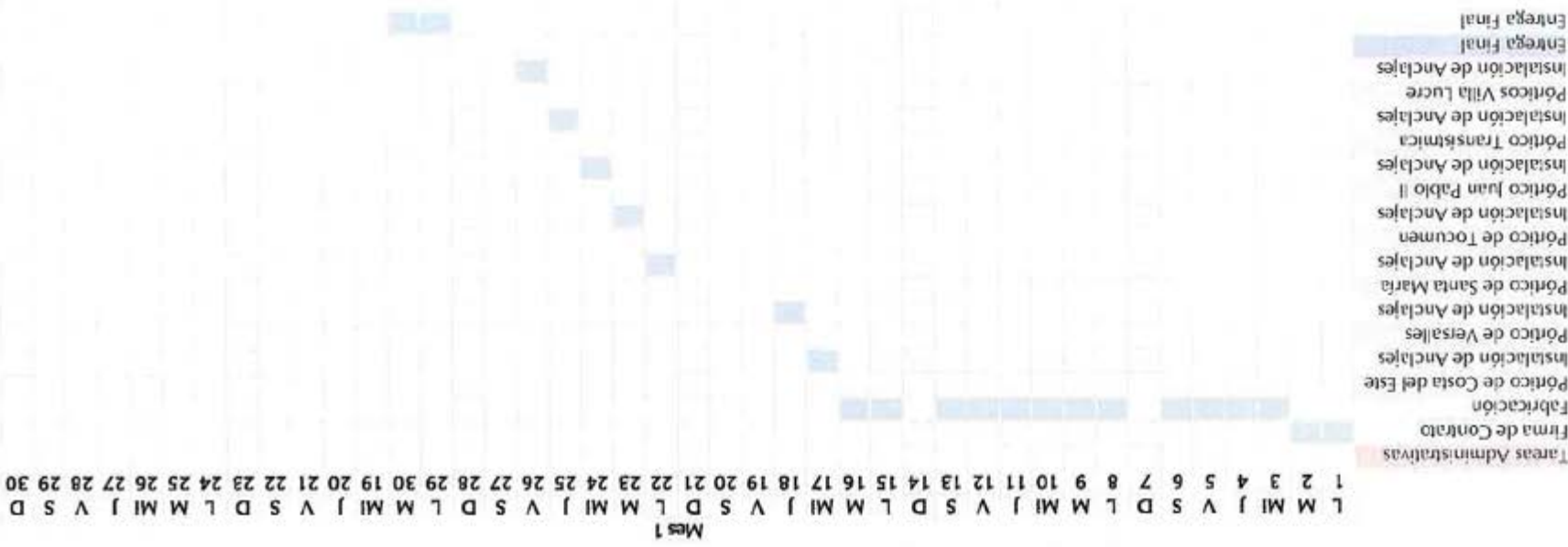
DOCUMENTO	FORMULARIO	ADJUNTO
1. Formulario de Propuesta		X
2. Hoja de Vida de la Empresa		X
3. Aviso de Operaciones		X
4. Cédula de Representante Legal		X
5. Poder de Representación		X
6. Paz y Salvo DGI		X
7. Paz y Salvo CSS		X
8. Cronograma de Trabajos		X
9. Nota de Aceptación		X
10. Certificado de Registro Público		X


 Advanced Systems Supply, S.A.
 Giovanni Antonio Spirito Maduro
 Apoderado Legal
 Fecha: 8 de julio de 2021



CRONOGRAMA

CLIENTE: Empresa Nacional de Autopistas
 PROYECTO: Contrato de Prestación para la Conexión y Montaje de Bases para Paneles ITS de los Corredores Norte, Sur



Detalle de Bases

Nuestra propuesta contempla el diseño presentado por ENA en el Pliego de Cargos, y será realizado con los siguientes materiales, acabados y personal certificado.

1. Materiales:
 - A. Ángulo de 2" x 2" x 3/16".
 - B. Platinas de 2" x 3/16" arriba y abajo para mayor rigidez.
2. Los soldadores estarán certificados de acuerdo a AWS D1.1 Código de Soldadura Estructural.
3. Se utilizarán procedimientos de soldadura escritos de acuerdo a los lineamientos de AWS D1.1.
4. La soldadura será visualmente inspeccionada de acuerdo a los criterios de AWS D1.1.
5. El acabado será mediante galvanizado en caliente de acuerdo a ASTM A123 para mayor durabilidad en intemperie.



TECNOLOGIA & SEGURIDAD ELECTRONICA

NOTA DE ACEPTACIÓN

Panamá, 7 de julio de 2021

Departamento de Compras
Empresa Nacional de Autopistas
Ciudad de Panamá

Estimados Señores:

Por este medio yo, **Giovanni Antonio Spirito Maduro**, varón, panameño, con cédula de identidad personal No. 8-730-2329, actuando en mi calidad de Representante Legal de la empresa **Advanced Systems Supply, S.A.**, sociedad anónima debidamente inscrita en el RUC 49930-2-316585 DV 70, de la Sección de Micropelículas Mercantil del Registro Público, hago de su conocimiento, nuestro aceptación de las condiciones del Pliego de Cargos en el Acto No. 006/21, que corresponde al **“Contrato de Prestación para la Confección y Montaje de Bases para Paneles ITS de los Corredores Norte, Sur”**.

Atentamente,



Advanced Systems Supply, S.A.
Giovanni Antonio Spirito Maduro
Apoderado Legal
Fecha: 8 de julio de 2021



**TECNOLOGIA
SEGURIDAD ELECTRONICA
MONITOREO 24/7**

HOJA DE VIDA DE LA EMPRESA





Fundados en 1996 con el objetivo de brindar servicios de seguridad electrónica en Panamá, hoy somos el desarrollador de soluciones a la medida, integradas y supervisadas a través del Centro de Monitoreo más importante de la región.

Nuestras soluciones le ofrecen mayor seguridad, control, eficiencia y productividad a su operación, siendo respaldadas por los fabricantes y proveedores más reconocidos de la industria e implementadas por personal altamente calificado con una base sólida de valores.

ADVANCED
TECHNOLOGY GROUP



Advanced Systems Supply, S.A.

LÍDERES EN TECNOLOGÍA DE SEGURIDAD

Capacidad y Experiencia

100+ colaboradores

Ingenieros de Proyectos entrenados y certificados
Atención y servicio al cliente 24/7

Respuesta eficaz a solicitudes con personal técnico capacitado

Entrega puntual de proyectos

Infraestructura completa 4,000 m²

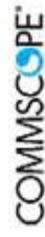
Amplio inventario para dar soluciones rápidas

Controles de calidad interna para mantener una mejora continua del servicio

Balanceamos tecnología, aplicación, funcionalidad y costo



SOFTWARE HOUSE



Vía España, Las Sabanas, Calle 77A
Edificio Advanced Systems Supply

Tel: (507) 209-5151
www.atg.com.pa

ADVANCED TECHNOLOGY GROUP



Advanced
Systems
Supply, S.A.

Integrador de Soluciones en
Tecnologías de Seguridad
Electrónica



AMS
Advanced
Monitoring
Services

Centro de Monitoreo, Vigilancia
y Supervisión de Eventos 24/7



ADVANCED
Retail Solutions

Vigilancia Electrónica de Artículos e
Inteligencia de Inventario para Comercio
al Detail



APS
Advanced Parking Solutions

Vigilancia, Control y Administración
de Estacionamientos 24/7



Trackpoint

Localización Satelital para
Administración y Control de
Flotas 24/7



AINPRO
Advanced Instalaciones y Proyectos

Implementación y Ejecución
de Proyectos y Certificación



ACATEC
Advanced Capacitaciones Técnicas

Centro de Capacitaciones,
Entrenamiento y Certificaciones
Técnicas



AMTEC
Advanced Mantenimiento Técnico

Taller, Mantenimiento y
Soporte Técnico



office

Mobiliario para
Ambiente de Oficina,
Escolar y Hospitalario



TEIRIS
Remodelaciones

Remodelaciones, Proyectos
Llave en Mano y Obra Civil



MAXCESS

Seguridad Electrónica para Exhibición de
Productos de Alto Valor



iQUOTEXPRESS
TRACK, QUOTE, CLOSE

Software en la Nube para la
Generación de Propuestas



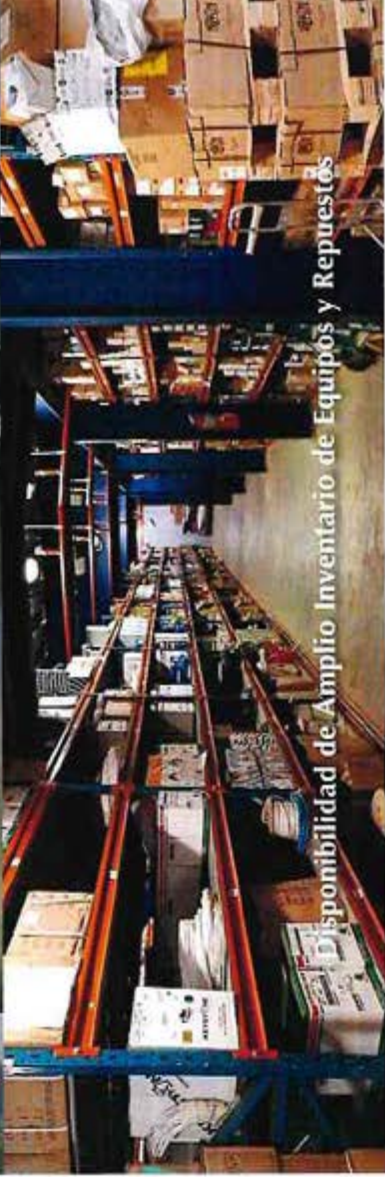
Avanzado Centro de Monitoreo, Vigilancia y Supervisión de Eventos 24/7



Centro de Capacitaciones y Certificaciones Técnicas



Moderno Taller, Planes de Mantenimiento y Soporte Técnico



Disponibilidad de Amplio Inventario de Equipos y Repuestos



Bancos

Seguridad integral – robo, incendio, video vigilancia



Aerolíneas

Seguridad integral – robo, incendio, video, vigilancia



Multinacionales

Soluciones de seguridad electrónica administradas desde un centro de control propio o de respaldo



Puertos

Video vigilancia, control de acceso y supervisión del perímetro



Casinos

Seguridad electrónica para garantizar la seguridad y transparencia de todas las actividades



Industrias

Supervisión de área de trabajo



Mall & Detail

Protección de activos & seguridad para clientes



Residencial

Protección de su hogar & tecnología de seguridad para su familia

ALGUNOS CLIENTES



Smithsonian



MetroBank
ESCAPANGA



Scotiabank



Caja de Ahorros



CIRCOSA



P&G

FEDURO



MORGAN & MORGAN



Franquicias Panameñas, S.A.



Vía España, Las Sabanas, Calle 77A Tel: (507) 209-5151
Edificio Advanced Systems Supply www.alg.com.pa



Certificado de paz y salvo



Mo. de CERTIFICADO

INSTITUCIÓN QUE OTORGA EL DOCUMENTO

LRNJ2KUH-UUHBH

CAJA DEL SEGURO SOCIAL

Por medio del presente documento se emite este certificado de paz y salvo a:

Número patronal:

87-612-09752

RUC/CIP:

49930002316585

Nombre comercial:

ADVANCED SYSTEMS SUPPLY, S.A.

Razón social:

ADVANCED SYSTEMS SUPPLY, S.A.

Periodo:

2021-05-01

Válido hasta: 2021-07-31

Motivo:

PAZ Y SALVO



Este certificado de paz y salvo fue emitido por el sitio web <http://pazyalvo.css.job.pa>
Generado: 2021-07-02 15:33



CERTIFICACIÓN DE PAZ Y SALVO

Número de Control: 9a440937

Fecha de Emisión
02/07/2021

Hora de Emisión
10:33:07 a. m.

Fecha de Validez
20/07/2021

La Administración Regional de Ingresos de Panamá certifica que el Contribuyente identificado con RUC: 49930-2-316585 y Nombre o Razón Social: **ADVANCED SYSTEMS SUPPLY S A**, se encuentra a **Paz y Salvo** con el Tesoro Nacional por concepto de Impuesto sobre la Renta, Impuesto de Transferencia de Bienes Muebles Corporales y Servicios (ITBMS) y Seguro Educativo, de acuerdo con las disposiciones vigentes.

Esta certificación se emite SIN INFORMACIÓN DE LA CAJA DEL SEGURO SOCIAL.

AVISO DE VALIDEZ Y CONFIRMACIÓN DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN

Para su validez, esta certificación debe ser verificada en la dirección de internet: dgi.mef.gob.pa de la DGI, por parte del interesado o del funcionario público o privado a quien deba presentarse.

Este Paz y Salvo es gratis.

RESULTADOS DE LA VERIFICACIÓN

Al verificar la presente certificación, registre para su seguridad el número de confirmación asignado por el sistema y la fecha:

Fecha:	Número de confirmación:

Persona responsable de verificación del Paz y Salvo:

Nombre: _____

Firma: _____

RECUERDE IMPRIMIR Y GUARDAR ESTE DOCUMENTO COMO SOPORTE DE LA EMISIÓN Y VERIFICACIÓN DEL PAZ Y SALVO



NOTARÍA PRIMERA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

REPUBLICA DE PANAMA
 2018-04-12 10:51:18 AM
 e-2.5.18

ESCRITURA PUBLICA NUMERO CUATRO MIL OCHOCIENTOS UNO.....(4801).....

POR LA CUAL SE PROTOCOLIZA ACTA DE UNA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD DENOMINADA ADVANCED SYSTEMS SUPPLY, S.A.....

.....Panamá, 12 de abril del 2018.....

En la Ciudad de Panamá, Capital de la República y Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre, a los doce (12) días del mes abril de dos mil dieciocho (2018), ante mí HERMES ARIEL ORTEGA BENITEZ, Notario Público Primero del Circuito Notarial de Panamá, portador de la cédula de identidad personal número ocho -trescientos ochenta y cuatro- novecientos veinte (8-384-920), compareció personalmente la Licenciada GLADYS SEPULVEDA, mujer, panameña, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad personal número ocho- setecientos veinte - mil novecientos sesenta (8-720-1960), abogada en ejercicio de la firma CUBIAS & FUNG, persona a quien doy fe que conozco, y debidamente autorizada para este acto por la sociedad anónima denominada ADVANCED SYSTEMS SUPPLY, S.A, persona jurídica constituida de conformidad con las Leyes de la República de Panamá, debidamente inscrita al Folio número trescientos dieciséis mil quinientos ochenta y cinco (314585), Sección Mercantil del Registro Público de Panamá, y me solicitó que protocolizara como en efecto protocolizo más adelante, conforme el contenido y alcance del artículo 175j del Código Civil PROTOCOLIZA ACTA DE UNA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD antes descrita, la cual se transcribe en la copia de este instrumento.-Queda hecha la protocolización solicitada y se expedirán todas las copias que soliciten los interesados.-ADVERTI a los comparecientes que copia de esta Escritura Pública debe registrarse y leída como le fue la misma, en presencia de los testigos instrumentales SILVIA CRISTEL HERNÁNDEZ ARAÚZ, mujer, panameña, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad personal número cuatro - setecientos dieciséis - ciento cincuenta y nueve (4-716-159) y LUIS MIGUEL BURUYIDES GUERRERO, varón, panameño, mayor de edad, portador de la cédula de identidad personal número ocho - ochocientos veintiocho- mil doscientos noventa y ocho (8-828-1298), vecinos de esta ciudad, a quienes conozco, son hábiles para el cargo, la encontraron conforme, le impartieron su aprobación y la firman ante mí, el notario que doy fe.....

ESCRITURA PUBLICA NUMERO CUATRO MIL CUATROCIENTOS VEINTINUEVE.....(4429).....

---(FDOS.)---GLADYS SEPULVEDA----- SILVIA CRISTEL HERNÁNDEZ ARAÚZ ----- LUIS MIGUEL BURUYIDES GUERRERO -- HERMES ARIEL ORTEGA BENITEZ, NOTARIO PÚBLICO PRIMERO DEL CIRCUITO NOTARIAL DE PANAMÁ.....



25.18

3800

NOTARIA PRIMERA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

Para hacer los deshucios y rescindir los contratos de arrendamiento celebrados cuando lo estime conveniente; suscribir contratos de compra y venta de bienes muebles e inmuebles o derechos reales y personales. Igualmente queda facultado para licitar y suscribir contratos con el Estado Panameño e instituciones públicas y privadas, y firmar cualquier otro documento indistintamente de su naturaleza, en nombre y representación de la Sociedad. En términos generales queda facultado para celebrar contratos civiles o mercantiles, industriales o fabriles, ya fueran de dominio o de administración, que sean necesarios o convenientes para llevar a cabo los negocios u objetivos de la sociedad aun cuando aquí no se hubieren especificado, otorgando y suscribiendo cuantos documentos públicos y privados se requieran para el ejercicio de todas las facultades señaladas en este Poder y cuantas sean necesarias para la amplia y total representación en la República de Panamá y/o en cualquier otro país.

-Ejercer la representación de la sociedad ante las autoridades judiciales, políticas y administrativas dentro de la República de Panamá y/o cualquier otro país, con las más amplias facultades generales del mandato y todas las especiales que fueren necesarias; sean estas para demandar, desistir de las demandas, convenir en ellas, prestar confesiones o juramentos decisorios, comparecer a los de los contratos, transigir los pleitos, someterlos o arbitrajes, pedir suspensión de pagos, presentarse en concurso o quiebra, celebrar muchos acuerdos, documentos laborales incluyendo cartas de despido y cuantas más sea necesario firmar.

Girar, aceptar, avaluar, endosar y descontar letras de cambio, pagarés y cualquier otro documento de crédito; abrir cuentas corrientes y de ahorros, hacer depósitos a la vista o plazo fijo o indefinido; depositar valores en custodia o en prenda y retirarlos cuantas veces sea necesario, designando si así lo estima conveniente, a la persona o personas que podrán hacer depósitos en ellas; abrir cajas de seguridad y manejarlas sin limitación alguna; celebrar contratos de crédito en cuenta corriente sin garantía específica o con ésta; constituir hipotecas o prendas de cualquier naturaleza fijando los términos y condiciones, ordenar abonos y cargos en las cuentas corrientes; así como retirar sin limitación de cuantía, todos los fondos que se encuentren a nombre de la sociedad, en cualesquiera bancos, sociedades o con personas particulares por medio de mandatos o cheques; y en general, ejercer ante los bancos la más amplia y plena representación sin la menor restricción o límite.

- Adquirir o comprar mediante subasta pública, judicial o extrajudicial, en bolsa o en agencias de corretajes o de cualquier otra manera cualesquiera clases de bienes y derechos que resulten necesarios para la correcta operación de la Sociedad, a los precios y condiciones que estime convenientes,



NOTARÍA PRIMERA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

abril de dos mil dieciocho (2018).--(FDO).-- CARLOS HOFFMAN AMADO, PRESIDENTE-JUAN DAVID HOFFMAN AMADO, SECRETARIO.-- El suscrito Secretario, certifica que lo anterior es una copia fiel y autentica del Acta de una Reunión Extraordinaria de la Junta de Accionistas de la expresada sociedad celebrada en la hora y lugar indicado.--(FDO).- JUAN DAVID HOFFMAN AMADO, SECRETARIO.- -Minuto referendada por la Licenciada GLADYS SEPULVEDA, mujer, panameña, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad personal número ocho - setecientos veinte - mil novecientos sesenta (8-720-1960), abogada en ejercicio de la firma CUBIAS & FUNG.

***Concuerda con su original esta primera copia que expido, firmo y sello en la ciudad de Panamá a los a los doce (12) días del mes abril de dos mil dieciocho (2018).....




Notario Público Primero
 Notario Público Primero

REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL
Giovanni Antonio
Spirito Maduro

NOMBRE USUAL:
 FECHA DE NACIMIENTO: 09-OCT-1979
 LUGAR DE NACIMIENTO: PANAMÁ, PANAMÁ
 SEXO: M TIPO DE SANGRE:
 EXPEIDIDA: 03-JUL-2018 EXPIRA: 03-JUL-2028

8-730-2329


TE TRIBUNAL ELECTORAL
 LE PASAN LA BASTONADA

Giovanni Antonio Spirito Maduro
 SECRETARIO GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



57518N40037

8-730-2329

REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

**Carlos Alberto
Hoffman Amado**

NOMBRE USUAL
FECHA DE NACIMIENTO: 13-SEP-1987
LUGAR DE NACIMIENTO: PANAMÁ, PANAMÁ
SEXO: M
TIPO DE SANGRE:
EXPEDIDA: 01-AGO-2013 EXPIRA: 01-AGO-2023

8-280-208





REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

MINISTERIO DE
COMERCIO E INDUSTRIAS

AVISO DE OPERACIÓN



REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS
DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO INTERIOR

Aviso de Operación N°

49930-2-316585-2007-9329-S1
Carlos Alberto Hoffman Amado
Capital Invertido
B/9,000.00

Expedido a favor de

ADVANCED SYSTEMS SUPPLY S A
49930-2-316585 DV70

ADVANCED SYSTEMS SUPPLY, S.A.

Yo, Carlos Alberto Hoffman Amado, con cédula de identidad personal 8-280-208 , con domicilio en COSTA DEL ESTE, PH PANAMA BAY TOWER, calidad de representante legal de ADVANCED SYSTEMS SUPPLY S A, con fecha de constitución 04-06-1996, esta ubicado en la provincia de PANAMÁ, Distrito de PANAMÁ, Corregimiento de PUEBLO NUEVO, Urbanización LAS SABANAS, Teléfonos 2095151, Calle 77A , Edificio , ADVANCED Departamento TODO .

Declaro lo siguiente:

El establecimiento denominado ADVANCED SYSTEMS SUPPLY, S.A., está ubicado en la Provincia de COLÓN, Distrito de COLÓN, Corregimiento de CRISTÓBAL, Calle Isla Tefler, Camino al muelle 16, Casa 1 1 , Urbanización Puerto Cristobal ,Inicio de operaciones: 01-11-2009

Se dedicará a las actividades de:

(9512)-Reparación y mantenimiento de equipos comunicacionales, (47410)-Venta al por menor de computadoras, unidades periféricas, equipo de software y telecomunicaciones, (9619)-Servicios informáticos de Alquiler y Leasing de Equipos Tecnológicos en general, Soluciones de Comunicaciones, Soporte y Mantenimiento de Equipos Tecnológicos, Desarrollo de Softwares en diferentes plataformas y todos sus negocios conexos., (7110)-Servicios de asesorías, consultorías, diseños de proyectos, (9608)-Compra y venta al por mayor y distribución de todo tipo de computadoras, impresoras, scanners, proyectores, Cámaras de Video Vigilancia, Video Conferencias, licencias y softwares, hardwares, partes, piezas y accesorios de Bienes Muebles, (64111)-Venta al mayor de suministros industriales para el sector de redes y fluidos.

Clausula de Responsabilidad: En caso de que este Aviso de Operación haya sido procesado por una persona distinta al Representante Legal o administrador del establecimiento, dicha persona será solidariamente responsable de la información suministrada, por lo que deberá firmar el Aviso de Operación en conjunto con el Representante Legal o administrador del establecimiento comercial según sea el caso. Declaro bajo la gravedad de juramento que toda la información por mi afirmada al sistema PanamaEmprende en el presente proceso de Aviso de Operación, son ciertos.

Este Aviso de Operación, deberá ser impreso, inmediatamente firmado por los declarantes que aparecen en la parte inferior del mismo. Además, debe mantenerse en el establecimiento donde se ejerce la(s) actividad(es) comercial(es) o industrial(es) y mostrarlo en caso de ser solicitado por las Autoridades Públicas y Competentes, en el ejercicio de su función fiscalizadora.

Tome nota que las zonificaciones comerciales deben ser previamente validadas con el Municipio respectivo. Lo declarado en este documento, será verificado por el MICI y entes competentes, en caso de ser incompatible o inconruente se ordenará la suspensión



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: EDUARDO ANTONIO
ROBINSON ORELLANA
FECHA: 2021.06.16 10:26:42 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

216652/2021 (0) DE FECHA 06/15/2021

QUE LA SOCIEDAD

ADVANCED SYSTEMS SUPPLY, S.A.

TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO N° 316585 (S) DESDE EL MARTES, 04 DE JUNIO DE 1996

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

SUSCRIPTOR: MARIA LUISA WATSON

SUSCRIPTOR: ALEJANDRO WATSON

DIRECTOR: CARLOS HOFFMAN AMADO

DIRECTOR / TESORERO: JENNIE VARGAS

DIRECTOR / SECRETARIO: GIOVANNI SPIRITO

PRESIDENTE: CARLOS HOFFMAN AMADO

AGENTE RESIDENTE: WATSON Y ASOCIADOS.

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:
EL PRESIDENTE EN SU AUSENCIA EL SECRETARIO O EL TESORERO O CUALQUIER MIEMBRO DE LA JUNTA